



información de salud de inscripción del estudiante

Información de salud

En la tarjeta de inscripción o demográfica de su hijo/a estudiante, nombre toda la información de salud relevante para el ambiente escolar en el recuadro "Problemas de salud" (health problems). Si su hijo/a estudiante tiene necesidades médicas, por favor comuníquese con la enfermera escolar para asegurar que el plan adecuado se ha escrito para cumplir las necesidades médicas de su hijo/a estudiante en la escuela.

Inmunizaciones

La ley del Estado de Utah requiere que el registro de vacunación de cada estudiante esté actualizado y se entregue en la escuela para que el o la estudiante comience las clases. Hay requisitos específicos para el ingreso a las clases de Kindergarden (Jardín de infantes) y séptimo grado. Estos requisitos se pueden encontrar en el sitio web del Programa de Inmunización del Departamento de Salud de Utah.

[School & Childcare Immunization Requirements & Flyers -Immunize Utah](#)

Reglamento de medicamentos en la escuela

El o la estudiante responsable puede mantener una dosis de un día de la mayoría de los medicamentos consigo. Ciertos medicamentos tienen reglamentos especiales para el uso escolar. Según los reglamentos del distrito escolar y el Estado de Utah, el o la estudiante que lleva consigo un inhalador, EpiPen y medicamentos de diabetes debe tener un formulario firmado que indique que él o ella es responsable de llevar y administrarse esos medicamentos de forma independiente.

Además, se requiere completar los documentos del medicamento/s administrado por el empleado/a escolar. El padre/s o tutor legal es responsable de conocer y cumplir las pautas del medicamento/s (de venta libre y recetado por el doctor) como se describe en el sitio web del Distrito Escolar de Davis (DSD). El formulario/s de medicamentos se pueden encontrar en el sitio web del Distrito Escolar de Davis (DSD). Si tiene preguntas y preocupaciones, consulte con la enfermera/o escolar.

<https://www.davis.k12.ut.us/departments/nursing-services/parent-links>

[Parent Links - Davis School District](#)

Examen de visión preliminar

El Departamento de Salud de Utah requiere que el o la estudiante del preescolar (Pre-K), K (Kindergarten), 1°, 3°, 5°, 7° u 8° y 9° o 10° grados reciba un examen de visión preliminar. Este examen se puede realizar a todo estudiante del distrito escolar en cualquier momento durante el año escolar. Se pueden utilizar varios métodos de prueba, tal como un gráfico ocular y un aparato como instrumento de examen. Si no desea que su hijo/a estudiante participe en el examen de visión preliminar, el formulario de exclusión del examen de visión está disponible en el sitio web del Distrito Escolar de Davis.

Enfermera Escolar

Melissa Barger

801-317-3484

mbargar@dsdmail.net

FORMULARIO DE EXCLUSIÓN DEL EXAMEN DE VISIÓN

Como se permite en el Código Anotado de Utah (UCA) 53G-9-404 (2019), el padre/s puede optar por excluir a su hijo/a estudiante del examen de visión preliminar.		
Nombre del estudiante:	FDNaci:	Año escolar:
Escuela:	Grado:	Maestra/o:
Para completar por el padre/s		
<p>Como padre/s del o la estudiante mencionada anteriormente, no deseo que mi hijo/a estudiante tenga un examen de visión preliminar durante este año escolar. Yo entiendo que puedo cambiar de opinión en cualquier momento y lo haré por escrito.</p> <p>Yo entiendo que esta solicitud es solo para el año escolar actual. Este formulario se puede presentar otra vez cada año escolar.</p>		
Nombre del padre/s o tutor legal:		
Firma del padre/s o tutor legal:	Fecha:	